

CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL

			2018	RESIDENCIA
PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS		
	100	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES		
		DE LOS MIEMBROS DE LOS ORBANOS DE GOBIERNO.		
912	100.00	Retribuciones básicas.	130.000,00	
	100.01	Otras Remuneraciones.		
	10	Órganos de gobierno y personal directivo.	130.000,00	
920	120	RETRIBUCIONES BÁSICAS.		
920	120.01	Sueldos del Grupo A-2	15.200,00	
132	120.03	Sueldos del Grupo C-1 - POLICIA LOCAL -	69.200,00	
920	120.03	Sueldos del Grupo C-1	34.400,00	
920	120.04	Sueldos del Grupo C-2	9.500,00	
132	120.06	Trienios - POLICIA LOCAL -	15.400,00	
920	120.06	Trienios	12.600,00	
920	121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
132	121.00	Complemento de destino - POLICIA LOCAL -	37.500,00	
920	121.00	Complemento de destino	32.100,00	
132	121.01	Complemento específico - POLICIA LOCAL -	53.500,00	
920	121.01	Complemento específico	67.800,00	
	12	Personal Funcionario.	347.200,00	
	130	LABORAL FIJO		
	130.00	Retribuciones básicas		
925	130.00.01	Oficina de Información	24.600,00	
920	130.00.02	Limpiadoras	48.600,00	
163	130.00.03	Mantenimiento. - LIMPIEZA VIARIA -	6.000,00	
171	130.00.03	Mantenimiento. - PARQUES Y JARDINES -	20.000,00	
920	130.00.03	Mantenimiento.	83.000,00	
162.1	130.00.04	- RECOGIDA DE RESIDUOS -	44.200,00	
231	130.00.05	Auxiliar de apoyo en Servicios Sociales - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA.	7.700,00	
312	130.00.05	Consultorio.	0,00	

231	130.00.06	Residencia de mayores: Santa Ana - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	249.500,00	249.500,00
231	130.00.07	S. Sociales Comun.: Trab.Social. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	26.000,00	
		- Aportación de Diputación: Trabajadora Social 19.596,06 €		
920	130.00.08	Auxiliar Administrativo - Tesorería.	24.500,00	
	130.02	Otras Remuneraciones.		
	131	LABORAL TEMPORAL		
151	131.01	Oficina Técnica. - URBANISMO -	65.800,00	
920	131.02	Secretaría Juzgado de Paz.	5.000,00	
920	131.03	Unidad de Compras	26.100,00	
920	131.04	Mantenimiento.	16.000,00	
330	131.05	Ludoteca- Músico- Baile. - CULTURA -	25.900,00	
3321	131.05.01	- BIBLIOTECA PÚBLICA	5.600,00	
342	131.06	Piscina. - INSTALACIONES DEPORTIVAS -	16.200,00	
241	131.07	Contratos De Emergencia Social	54.000,00	
920	131.08	Auxiliar Adtvo. Oficinas Generales. RR.HH.	23.500,00	
920	131.08.01	Auxiliar de apoyo en Oficinas Generales	19.300,00	
920	131.08.02	Auxiliar Participación Ciudadana.	18.800,00	
323	131.09	Limpiadoras -	0,00	
920	131.09	Limpiadoras Dependencias: (Coordinadora)	15.400,00	
341	131.10	Dinamizador Deportivo. - PROMOCION DEL DEPORTE -	39.800,00	
		- Aportación Real: Monitores Deportivos.....SUBVENCION.. 6.000,00 €		
334	131.11	Agente de Dinamización Juvenil. - PROMOCIÓN CULTURAL -	10.100,00	
		- Aportación Real: A.D.J..... 8.000,00 €		
231	131.12	Punto de Información a la Mujer. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	20.500,00	
		- Aportación Real: P.I.M.: 12.931,36 €		
334	131.13	Monitor Cultural. - PROMOCIÓN CULTURAL -	12.600,00	
		- Aportación Real: Monitor Cultural..... 6.000,00 €		
231	131.14	Serv. Soc. Comunitarios: Educador. ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	26.000,00	
		- Aportación Real: Educador..... 22.504,85 €		
231	131.15	Serv. Soc. Comu.: Aux. Admtov. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	15.700,00	
		- Aportación Real: Auxiliar Administrativo..... 13.784,51 €		
231	131.17	Serv. Soc. Comunitarios: S.A.D. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	212.000,00	
		- Aportación Real: Auxiliares S.A.D.(Incluye S. Social)... 246.699,04 €		
231	131.18	Servicios Sociales: Programa: RIBETE - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	13.500,00	
		- Aportación Real: Proyecto Ribete: 17,500,00 €		

231	131.19	Serv. Soc.: Dinamización Ciudadana – ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA –	5.400,00	
		– Aportación Real: dinamización Infancia..... 6.000,00 €		
231	131.20	Serv. Soc.: Dinamización Comunitaria – ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA –	9.600,00	
		– Aportación Real: Dinamización Comunitaria.....5.300,00 €		
231	131.21	Serv. Soc.: S. A. D.: Ley Dependencia. – ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA –	0,00	
342	131.22	Retrib. Diversas En Deportes – INSTALACIONES DEPORTIVAS –	13.500,00	
323	131.23	Retrib. Diversas En Educación – CENTROS DOCENTES PRIMARIA –	8.300,00	
241	131.24	PROGRAM: CONTRATACIÓN DE JOVENES UNIVERSITARIOS	5.000,00	
	13	Personal Laboral	1.217.700,00	
	143	OTRO PERSONAL		
920	143.01	Gratificaciones.	20.000,00	
	14	Otro Personal	20.000,00	
132	150	PRODUCTIVIDAD – POLICIA LOCAL –	24.200,00	
920	150	PRODUCTIVIDAD.	9.800,00	
132	151	GRATIFICACIONES – POLICIA LOCAL –	12.000,00	
920	151	GRATIFICACIONES.	3.900,00	
	15	Incentivos al Rendimiento.	49.900,00	
	160	Seguridad Social.		
132	160.00.01	Seguridad Social. – POLICÍA LOCAL –	55.800,00	
151	160.00.01	Seguridad Social. – URBANISMO –	20.800,00	
1621	160.00.01	Seguridad Social. – RECOGIDA DE RESIDUOS –	15.300,00	
163	160.00.01	Seguridad Social. – LIMPIEZA VIARIA –	8.700,00	
171	160.00.01	Seguridad Social. – PARQUES Y JARDINES –	7.200,00	
231	160.00.01	Seguridad Social. – ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA –	20.000,00	
241	160.00.01	Seguridad Social. – PROGRAMA: CONTRATO JOVENES UNIVERSITARIOS	2.000,00	
323	160.00.01	Seguridad Social. – CENTROS DOCENTES PRIMARIA –	2.600,00	
330	160.00.01	Seguridad Social. – CULTURA –	8.200,00	
3321	160.00.01	Seguridad Social. – BIBLIOTECA PÚBLICA –	2.200,00	
334	160.00.01	Seguridad Social. – PROMOCION CULTURAL –	7.200,00	
341	160.00.01	Seguridad Social. – PROMOCION DEL DEPORTE –	12.800,00	
342	160.00.01	Seguridad Social. – INSTALACIONES DEPORTIVAS –	9.600,00	

912	160.00.01	Seguridad Social.- Órganos de Gobierno	33.000,00	
920	160.00.01	Seguridad Social.	139.000,00	
231	160.00.02	Seguridad Social.- Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	79.500,00	79.500,00
241	160.00.07	Seguridad Social: Contratos De Emergencia Social	17.300,00	
231	160.00.12	Seguridad Social: P.I.M. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	6.500,00	
231	160.00.17	Seg. Social: S.A.D. + Ley Dependencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA - .	73.000,00	
	162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		
	162.00	Formación y perfeccionamiento del personal		
920	162.05	Seguros	0,00	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del Empleador.	520.700,00	
		TOTAL CAPÍTULO I	2.285.500,00	329.000,00

CAPITULO II.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

			2018	RESIDENCIA
PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS		
	200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES.		
172	200	Arrendamientos de Terrenos - Via Verde. - MEDIO AMBIENTE -	3.100,00	
	202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		
241	202	Arrendamientos de Edificios.- Local Ribete -	0,00	
	203	ARREDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE.		
231	203	Arrendamiento de Lavadora y Secadora para la Residencia Santa Ana	3.200,00	3.200,00
342	203	Arrendamiento maquinaria del Gimnasio Municipal - INST. DEPORTIVAS -	2.500,00	
	204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE.		
132	204	Arrendamientos de Material de Transporte - Vehículo - POLICÍA LOCAL -	9.000,00	
1621	204	Arrendamientos de Material de Transporte - Vehículo - RECOGIDA RESIDUOS	3.000,00	
920	204	Arrendamientos de Material de Transporte - Vehículo AYUNTAMIENTO.	6.000,00	
	20	Arrendamientos y cánones.	26.800,00	
	212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		
150	212	Edificios. General.	20.000,00	
231	212	Edificios. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00
	213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		
165	213	Maquinaria, instalaciones. ELECTRICIDAD: Contrato -ALUMBRADO PÚBLICO -	25.000,00	
231	213	Maquinaria, instalaciones RESIDENCIA - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	4.000,00	4.000,00
338	213	Maquinaria, instalaciones. ELECTRICIDAD: Contrato EVENTOS.	15.000,00	
920	213	Maquinaria, instalaciones. GENERAL.	25.000,00	
	214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE.		
162.1	214	Elementos de Transporte - RECOGIDA DE RESIDUOS -	12.000,00	
163	214	Elementos de Transporte - LIMPIEZA VIARIA -	3.000,00	
171	214	Elementos de Transporte - PARQUES Y JARDINES -	1.000,00	
231	214	Elementos de Transporte-Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00

920	214	Elementos de Transporte General.	5.000,00	
	215	MOBILIARIO.		
231	215	Mobiliario. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00
920	215	Mobiliario. General.	13.000,00	
	21	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación.	126.000,00	
	220	MATERIAL DE OFICINA.		
	220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE.		
231	220.00	Material de oficinas. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00
920	220.00	Material de oficinas. General.	8.000,00	
920	220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES.	8.000,00	
920	220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE.	4.000,00	
	221	SUMINISTROS.		
	221.00	ENERGÍA ELECTRICA.		
151	221.00	Energía Eléctrica - Oficina Técnica - URBANISMO -	2.000,00	
164	221.00	Energía Eléctrica - CEMENTERIO -	4.000,00	
165	221.00	Energía Eléctrica . General. - ALUMBRADO PÚBLICO -	92.000,00	
171	221.00	Energía Eléctrica - PARQUES Y JARDINES -	10.000,00	
231	221.00	Energía Eléctrica. Edificio. Serv. Soc. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	10.000,00	
323	221.00	Energía Eléctrica - CENTROS DOCENTES PRIMARIA -	16.000,00	
332.1	221.00	Energía Eléctrica - BIBLIOTECA -	1.000,00	
337	221.00	Energía Eléctrica - INSTALACIONES TIEMPO LIBRE -	11.000,00	
342	221.00	Energía Eléctrica - INSTALACIONES DEPORTIVAS -	24.000,00	
231	221.00.01	Energía Eléctrica . Residencia - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	10.000,00	10.000,00
	221.01	AGUA		
151	221.01	Agua - Oficina Técnica - URBANISMO -	0,00	
164	221.01	Agua - CEMENTERIO -	0,00	
171	221.01	Agua - PARQUES Y JARDINES -	0,00	
231	221.01	Agua. Edificio. Serv. Soc. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	0,00	
323	221.01	Agua - CENTROS DOCENTES PRIMARIA -	1.000,00	
332.1	221.01	Agua. - BIBLIOTECA -	0,00	
337	221.01	Agua. - INSTALACIONES TIEMPO LIBRE -	1.000,00	
342	221.01	Agua - INSTALACIONES DEPORTIVAS -	1.000,00	
920	221.01	Agua . General.	1.000,00	
231	221.01.01	Agua. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00

	221.02	GAS.		
231	221.02	Gas. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	3.000,00	3.000,00
920	221.02	Gas. General.	1.000,00	
	221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES.		
132	221.03	Combustibles y carburantes. - POLICÍA LOCAL -	2.000,00	
162.1	221.03	Combustibles y carburantes. - RECOGIDA DE RESIDUOS -	10.000,00	
163	221.03	Combustibles y carburantes. - LIMPIEZA VIARIA -	1.000,00	
171	221.03	Combustibles y carburantes. - PARQUES Y JARDINES -	1.000,00	
231	221.03	Combustibles y carb. Residencia - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	2.000,00	2.000,00
323	221.03	Combustibles y carburantes. - CENTROS DOCENTES PRIMARIA -	0,00	
337	221.03	Combustibles y carburantes. - INSTALACIONES TIEMPO LIBRE -	2.000,00	
920	221.03	Combustibles y carburantes. General.	12.000,00	
	221.04	VESTUARIO.		
132	221.04	Vestuario. - POLICIA LOCAL -	3.000,00	
231	221.04	Vestuario. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	2.000,00	2.000,00
920	221.04	Vestuario. General.	1.000,00	
	221.05	PRODUCTOS ALIMENTICIOS.		
231	221.05	Productos alimenticios. Residencia.- ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	0,00	0,00
337	221.05	Prod. Alimen. Albergue Juvenil. - INSTALACIONES TIEMPO LIBRE -	2.000,00	
	221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO.		
231	221.06	Prod. farmacéuticos. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	2.000,00	2.000,00
	221.10	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO		
231	221.10	Productos de limpieza. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	5.000,00	5.000,00
323	221.10	Productos de limpieza. - CENTROS DOCENTES PRIMARIA -	1.000,00	
342	221.10	Productos de limpieza.. - INSTALACIONES DEPORTIVAS -	1.000,00	
920	221.10	Productos de limpieza y aseo. General.	5.000,00	
	222	COMUNICACIONES.		
231	222.00	S.Telecomunicaciones: Residencia.- ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	0,00	0,00
920	222.00	Servicios de Telecomunicaciones.	19.000,00	
920	222.01	Postales.	5.000,00	
920	222.03	Informáticos: Mantenimiento Página Webb.	9.000,00	
	224	PRIMAS DE SEGUROS		
231	224	Primas de seguros. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	1.000,00
920	224	Primas de seguros. General.	26.000,00	
	225	TRIBUTOS		

172	225.02	Tributos de las Entidades Locales- CONSORCIO MEDIO AMBIENTE	11.000,00	
	226	GASTOS DIVERSOS.		
920	226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS.	8.000,00	
920	226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA.	30.000,00	
920	226.03	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES.	2.000,00	
920	226.04	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS.	6.000,00	
920	226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS.		
920	226.07	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS.		
	226.09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.		
334	226.09.01	ACTIVIDADES CULTURALES. - PROMOCIÓN CULTURAL -	18.000,00	
341	226.09.02	ACTIVIDADES DEPORTIVAS. - PROMOCIÓN DEL DEPORTE -	69.000,00	
	226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS.		
231	226.99	Otros gastos diversos. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	4.000,00	4.000,00
	226.99	SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE.		
311	226.99.01	SANIDAD. -	3.000,00	
172	226.99.02	MEDIO AMBIENTE. -	15.000,00	
	226.99	EDUCACIÓN Y MUJER		
320	226.99.03	EDUCACIÓN. -	14.000,00	
231	226.99.04	MUJER. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	9.000,00	
	226.99	FESTEJOS POPULARES, CULTURA, DERECHOS SOCIALES.		
338	226.99.05	FESTEJOS POPULARES.	61.000,00	
231	226.99.06	DERECHOS SOCIALES. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	10.000,00	
		- Aportación Municipal: Ciudades ante las Drogas..... 8.000 €		
924	226.99.07	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14.000,00	
		- Aportación Municipal: GUADALINFO..... 1.000 €		
924	226.99.07.01	PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	3.000,00	
334	226.99.08	JUVENTUD: Ocio y Tiempo Libre. - PROMOCIÓN CULTURAL -	6.000,00	
231	226.99.09	CESTA BÁSICA.	9.000,00	
231	226.99.10	SERVICIO DE CATERING A DOMICILIO.	9.000,00	
231	226.99.15	Ser. Soc.: S. A. D.: Ley Dependencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	
172	226.99.16	LA RODA + VERDE.	2.000,00	
326	226.99.17	AYUDAS AL ESTUDIO	0,00	
	227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		
323	227.00	LIMPIEZA Y ASEO. Limpieza Colegio - CENTROS ENSEÑANZA PRIMARIA -	0,00	

	227.01	SEGURIDAD.		
920	227.01	Prevención de Riesgos Laborales.	6.000,00	
231	227.01.01	Servicio de Tele-asistencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	1.000,00	
	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS.		
151	227.06	Servicios Técnicos: Arquitectura. - URBANISMO -	2.000,00	
	227.08	SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD.		
932	227.08	Gastos Recaudación O.P.A.E.F.	85.000,00	
	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES.		
164	227.99	Apertura y Mantenimiento del CEMENTERIO.	10.000,00	
231	227.99.01	Servicio de Catering - Residencia - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	48.000,00	48.000,00
231	227.99.02	Servicio de Enfermería - Residencia - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	27.000,00	27.000,00
231	227.99.03	Servicio de Fisioterapia - Residencia - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	10.000,00	10.000,00
311	227.99.04	Control Sanitario Comedor Escolar- PROTECCION DE LA SALUBRIDAD PUBLICA	1.000,00	
920	227.99	Vigilancia de la Salud. -	7.000,00	
	22	Material, Suministros y Otros.	823.000,00	
	230	DIETAS.		
912	230.00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	3.000,00	
	230.10	DEL PERSONAL DIRECTIVO.		
920	230.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	3.000,00	
	231	LOCOMOCIÓN.		
912	231.00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.	2.000,00	
	231.10	DEL PERSONAL DIRECTIVO.		
920	231.20	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	4.000,00	
	233	OTRAS INDEMNIZACIONES.		
920	233	OTRAS INDEMNIZACIONES. Cursos de Formación.	1.000,00	
	23	Indemnizaciones por razón del servicio.	13.000,00	
	TOTAL CAPÍTULO II		988.800,00	126.200,00

CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS.-

			2018
PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
	310	INTERESES.	
011	310.01	INTERESES. (LA CAIXA: 30 VIVIENDAS V.P.O.)	500,00
011	310.05	INTERESES. (BANCO ANDALUCIA-POPULAR: INVERSIONES 2.008). (11-163)	0,00
011	310.06	INTERESES. (B.B.V.A.: INVERSIONES 2.009). (1777)	0,00
011	310.07	INTERESES. (SABADELL : INVERSIONES 2.010). (2160)	2.000,00
011	310.08	INTERESES. (BANKINTER – PAGO A PROVEEDORES-2012). (2251)	3.000,00
011	310.09	INTERESES. (SABADELL – PAGO A PROVEEDORES-2013). (2251)	1.000,00
011	310.10	INTERESES. BBVA : INVERSIONES 2.013).	0,00
011	310.11	INTERESES OPERACION DE TESORERÍA / FACTORING).	1.000,00
934	311	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN.	1.000,00
	31	De Préstamos y Otras Operaciones Financieras en Euros.	8.500,00
	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
934	359.01	Otros Gastos Financieros.	2.500,00
	35	Intereses de Demora y Otros Gastos Financieros.	2.500,00
TOTAL CAPÍTULO III			11.000,00

CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

2018

PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
	420	A LA ADMINSTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.	
944	420.01	Reintegro Participación en los Tributos del Estado: Año 6 de 10	18.000,00
	42	A la Administración del Estado	18.000,00
	461	A DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS INSULARES.	
136	461.01	Servicio de Extinción de Incendios.	1.000,00
	462	A YUNTAMIENTOS.	
342	462.01	Al Ayuntamiento de Lora de Estepa (Convenio Pabellón de Deportes)	1.000,00
	467	A CONSORCIOS:	
943	467.02	Consortio de Medio Ambiente: Estepa-Sierra Sur- El Peñón.	76.000,00
		.- Aportación 2.017..... 59.112,23	
		.- Servicios Z.T.S. Comarca de Estepa 2.017 16.806,99	
241	467.03	Consortio UTEDLT (Aportación Municipal)	200,00
	46	A Entidades Locales	78.200,00
	470	SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO.	
241	470.00	Medio Ambiente. Jóvenes Emprendedores.	0,00
241	470.01	Fomento Industria: Mujer y jóvenes emprendedores.	10.000,00
	479	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS.	
433	479.00	Asociación de Propietarios Polígono Industrial Santa Ana.	0,00
	47	A Empresas Privadas	10.000,00
	480	SOLIDARIDAD CON LA CIUDADANÍA	
231	480.01	A famil e Ins.sin fines de lucro. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	5.527,22
231	480.01.01	Cesta Básica. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	0,00
231	480.02	Ayuda al Tercer Mundo: 0,7 % - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	26.815,17
231	480.03	AYUDA A LA DISCAPACIDAD. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	7.000,00
241	480.04.00	Becas para la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad	12.000,00
241	480.04.01	Becas Para Proyectos de Jóvenes Universitarios	3.000,00
326	480.05	AYUDAS AL ESTUDIO - BECAS - MATRÍCULA	12.000,00

326	480.06	AYUDAS AL ESTUDIO - BECAS - ESTANCIA	25.000,00
	489		
922	489.01	A FEDERACIONES : FEMP Y FAMP.	1.000,00
924	489.02	OTRAS TRANSFERENCIAS - ASOCIACIONES -	12.000,00
	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	104.342,39
		TOTAL CAPÍTULO IV	210.542,39

0,7 % Ayuda Humanitaria
Cap. I a V del Presupuesto de Ingresos 2018

26.815,17
3.830.738,78

CAPITULO V.- FONDO DE CONTINGENCIA

2018

PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
929	500	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	30.000,00
	50	Dotación al Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.	30.000,00
		TOTAL CAPÍTULO V	30.000,00

CAPITULO VI.- INVERSIONES REALES

			2018	RESIDENCIA
PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS		
	609	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
		OBRA: SALON DE ACTOS DE USOS MULTIPLES 3ª FASE -		
337	609.01.01	PLAN EMPLEO ESTABLE.- Subvención Mano de Obra.	106.684,00	
337	609.01.02	PLAN EMPLEO ESTABLE.- Aportación Plus Extra-salarial.	5.614,95	
337	609.01.03	PLAN EMPLEO ESTABLE.- Subvención Diputación -Materiales.	48.007,80	
337	609.01.04	Obras / P.E.E. - Aport. MNPAL.: . . . MATERIALES.	28.825,14	
	60	Inversión nueva en Infraestructura y Bienes destinados al uso general.	189.131,89	
	619	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
		REFORMA DE LA CASETA MUNICIPAL Y DEL RECINTO FERIAL		
338	619.01.01	Obras P.F.O.E.A.- Subv. INEM.: MANO DE OBRA.	253.537,00	
338	619.01.02	Obras P.F.O.E.A.- Aport. MNPAL.: . . . PLUS EXTRASALARIAL.	13.343,98	
338	619.01.03	Obras P.F.O.E.A.- Subv. DIPUTACIÓN: MATERIALES.	114.091,65	
338	619.01.04	Obras P.F.O.E.A. /- Aport. MNPAL.: . . . MATERIALES.	45.920,23	
		OBRA:MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS, PARQUES Y JARDINES.		
920	619.02.01	Obras P.F.O.E.A.- Subv. INEM.: MANO DE OBRA.	91.762,00	
920	619.02.02	Obras P.F.O.E.A.- Aport. MNPAL.: . . . PLUS EXTRASALARIAL.	4.829,65	
920	619.02.03	Obras P.F.O.E.A.- Subv. DIPUTACIÓN: MATERIALES.	41.292,90	
920	619.02.04	Obras P.F.O.E.A. /- Aport. MNPAL.: . . . MATERIALES.	0,00	
	61	Inversión de reposición en Infraestructura y Bienes destinados al uso general.	564.777,41	
	621	TERRENOS Y BIENES NATURALES		
160	621	Ocupación de terrenos necesarios para la E.D.A.R.	82.099,71	
	622	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES.		
920	622.01	OTRAS OBRAS MUNICIPALES DE EMERGENCIA.:	66.000,00	

164	622.02	Construcción de nichos.- CEMENTERIO -	0,00	
	623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE.		
323	623.01	INSTALACION DE CALDERA DE BIOMASA + SOLTAR TERMINA + RADIADORES EN ELCOLEGIO PUBLICO MANUEL SIUROT.	145.291,61	
323	623.02	INSTALACION DE PLACAS SOLARES DE APOYO A LA INVERSIÓN ANTERIOR EN ELCOLEGIO PUBLICO MANUEL SIUROT.	21.646,90	
	625	MOBILIARIO.		
231	625	Mobiliario. Residencia. - ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA -	2.000,00	2.000,00
920	625	Mobiliario. General.	7.000,00	
	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.		
920	626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.	5.000,00	
	627	PROYECTOS COMPLEJOS		
342	627.01	EQUIPAMIENTO NUEVO GIMNASIO MUNICIPAL	0,00	
	62	Inversión nueva asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios.	329.038,22	
	636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN.		
920	636	Equipos para Procesos de Información.	2.000,00	
	63	Inversión de Reposición asociada al Funcionamiento Operativo de los Servicios.	2.000,00	
	640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		
463	640.01	Convenio con la Universidad de Córdoba, para Proyectos I+D destinados a le pequeña y mediana empresa de la localidad.	16.000,00	
	64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	16.000,00	
	TOTAL CAPÍTULO VI		1.100.947,52	2.000,00

CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

2018

PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
	721	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS.	
452	721.09	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA	1.000,00
	72	A la Administración General del Estado	1.000,00
452	751	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS DE LAS.	
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS.(Agencia Andaluza Agua)	0,00
	75	A Comunidades Autónomas.	0,00
		TOTAL CAPÍTULO VII	1.000,00

CAPITULO VIII.- ACTIVOS FINANCIEROS**2018**

PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
	830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO. DESARROLLO POR SECTORES.	
221	830.01	(ANTICIPOS AL PERSONAL).	20.000,00
231	830.02	(OTROS ANTICIPOS).	3.000,00
231	830.03	MIROCREDITOS SOCIALES	25.000,00
430	830.04	MIROCREDITOS - PYMES ("BANCA PÚBLICA")	25.000,00
929	830.04	FONDO DE CONTINGENCIA	
	83	Concesión de Préstamos Fuera del Sector Público	73.000,00
		TOTAL CAPÍTULO VIII	73.000,00

CAPITULO IX .- PASIVOS FINANCIEROS

			2018
PROGR.	ECONOM.	CONCEPTOS	
	911	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO.	
011	911.01	ANTICIPO -DIPUTACION -CANCELACION: NUEVO CAMPO DE FUTBOL. EXPTE. 24/14	17.000,00
011	911.02	ANTICIPO -DIPUTACION -CANCELACION: INVERSIONES 2.013. EXPTE. 24/14	15.000,00
011	911.03	ANTICIPO -DIPUTACION -CANCELACION: INVERSIONES 2.013. EXPTE. 29/17	15.500,00
	912	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A CORTO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	
011	912.01	AMORTIZACIÓN OPERACIÓN DE TESORERÍA.	0,00
	913	AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	
011	913.01	AMORTIZACION PTMO. (LA CAIXA: 30 VIVIENDAS V.P.O.)	36.000,00
011	913.05	AMORTIZACIÓN PTMO. (BANCO POPULAR: INVERSIONES 2.008).	38.600,00
011	913.06	AMORTIZACIÓN PTMO. (B.B.V.A.: INVERSIONES 2.009).	0,00
011	913.07	AMORTIZACIÓN PTMO. (SABADELL : INVERSIONES 2.010).	9.200,00
011	913.08	AMORTIZACIÓN PTMO. (BANKINTER: PAGO A PROVEEDORES 2.012)	40.500,00
011	913.09	AMORTIZACIÓN PTMO. (SABADELL: PAGO A PROVEEDORES 2.013)	11.600,00
011	913.10	AMORTIZACIÓN (PTMO. BBVA: INVERSIONES - 2.013)	0,00
	91	Amortización de Préstamos y de Operaciones en Euros.	183.400,00
934	940	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS	3.000,00
934	941	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.	10.000,00
	94	Devolución de Depósitos y Fianzas	13.000,00
TOTAL CAPÍTULO IX			196.400,00

CIERRE DEL EJERCICIO : RESIDENCIA DE MAYORES "SANTA ANA" - 2016 -			
	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
CAP. I	,00	360.454,57	
CAP. II	,00	74.361,25	
CAP. III	,00	,00	
CAP. IV	324.469,33	,00	
CAP. V	,00		
TOTAL CORRIENTE	324.469,33	434.815,82	-110.346,49
CAP. VI	,00	110,30	
CAP. VII	,00	,00	
TOTAL CAPITAL	,00	110,30	-110,30
TOTAL NO FINANCIEROS	324.469,33	434.926,12	-110.456,79
CAP. VIII	,00	,00	
CAP. IX	,00	,00	
TOTAL FINANCIEROS	,00	,00	,00
TOTAL EJERCICIO	324.469,33	434.926,12	-110.456,79

PRESUPUESTO: RESIDENCIA DE MAYORES "SANTA ANA" - 2018 -			
	INGRESOS	GASTOS	DEFICIT
CAP. I	,00	329.000,00	
CAP. II	,00	126.200,00	
CAP. III	,00	,00	
CAP. IV	317.000,00	,00	
CAP. V	,00		
TOTAL CORRIENTE	317.000,00	455.200,00	-138.200,00
CAP. VI	,00	2.000,00	
CAP. VII	,00	,00	
TOTAL CAPITAL	,00	2.000,00	-2.000,00
TOTAL NO FINANCIEROS	317.000,00	457.200,00	-140.200,00
CAP. VIII	,00	,00	
CAP. IX	,00	,00	
TOTAL FINANCIEROS	,00	,00	,00
TOTAL PRESUPUESTO	317.000,00	457.200,00	-140.200,00

La Roda de Andalucía, 17 de enero de 2018
 EL SECRETARIO- INTERVENTOR:

Fdo. Manuel Aguilar de la Cruz.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL

PARA EL EJERCICIO

2018

ESTADO DE GASTOS:

CAPÍTULO	DENOMINACION	2018
I	GASTOS DE PERSONAL.	2.285.500,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.	988.800,00
III	GASTOS FINANCIEROS.	11.000,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	210.542,39
V	FONDO DE CONTINGENCIA	30.000,00
VI	INVERSIONES REALES.	1.100.947,52
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	1.000,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.	73.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS.	196.400,00
	TOTAL..	4.897.189,91

AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA (SEVILLA)

EJERCICIO 2018

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	
+ Capítulo 1: Impuesto Directos	1.570.000,00
+ Capítulo 2: Impuesto Indirectos	46.000,00
+ Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	429.500,00
+ Capítulo 4: Transferencias corrientes	1.753.738,78
+ Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	31.500,00
+ Capítulo 6: Enajenación de inversiones	1.000,00
+ Capítulo 7: Transferencias de capital	876.354,62
= A) TOTAL INGRESOS (Capítulos I a VII)	4.708.093,40
+ Capítulo 1: Gastos de personal	2.285.500,00
+ Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	988.800,00
+ Capítulo 3: Gastos financieros	11.000,00
+ Capítulo 4: Transferencias corrientes	210.542,39
+ Capítulo 5: Fondo de Contingencia	30.000,00
+ Capítulo 6: Inversiones reales	1.100.947,52
+ Capítulo 7: Transferencias de capital	1.000,00
= B) TOTAL GASTOS (Capítulos I a VII)	4.627.789,91
= A - B = C) ESTABILIDAD/ NO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	80.303,49
+ D) AJUSTE 1: Régimen contabilidad nacional impuestos	00,00
+ E) AJUSTE 2: Cuenta 413	00,00
= C+D+E= F) ESTABILIDAD/ NO ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	80.303,49

La Roda de Andalucía, 17 de enero de 2018

EL SECRETARIO-INTERVENTOR:

Fdo: Manuel Aguilar de la Cruz.

GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

EJERCICIO 2018

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

ING - 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL
45	De Comunidades Autónomas	180.000,00
46	De Entidades Locales	350.238,78
47	De Familias	137.000,00
		667.238,78
ING - 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
72	De la Administración del Estado	455.658,00
75	De Comunidades Autónomas	133.550,81
76	De Entidades Locales	287.145,81
		876.354,62
	RECURSOS QUE FINANCIAN GASTOS	TOTAL
		1.543.593,40

TRANSFERENCIAS TOTALES

EJERCICIO 2018

PROCEDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS

ING – 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		TOTAL	
42	De la Administración del Estado	691.500,00		ESTADO
				1.147.158,00
45	De la Junta de Andalucía	570.000,00		JUNTA
46	De la Diputación Provincial	355.238,78		703.550,81
48	Otras: Residentes	137.000,00		
			1.753.738,78	DIPUTACION
				642.384,59
ING – 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
72	De la Administración del Estado	455.658,00		OTRAS
75	De Comunidades Autónomas	133.550,81		137.000,00
76	De la Diputación Provincial	287.145,81		
			876.354,62	
	RECURSOS QUE FINANCIAN GASTOS	TOTAL	2.630.093,40	2.630.093,40

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL

PARA EL EJERCICIO

2018

ESTADO DE INGRESOS:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2018
I	IMPUESTOS DIRECTOS.	1.570.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS.	46.000,00
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	429.500,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.753.738,78
V	INGRESOS PATRIMONIALES.	31.500,00
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	1.000,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	876.354,62
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS.	73.000,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS.	116.096,51
	TOTAL....	4.897.189,91

CAPITULO I.- IMPUESTOS DIRECTOS**2018**

ECONOM.	CONCEPTOS	
112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	299.000,00
113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	869.000,00
114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	
115	Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica.	262.000,00
116	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.	45.000,00
11	Impuestos Sobre las Actividades Económicas	1.475.000,00
130	Impuesto sobre Actividades Económicas.	95.000,00
13	Impuestos sobre las Actividades Económicas.	95.000,00
	TOTAL CAPÍTULO I	1.570.000,00

CAPITULO II .- IMPUESTOS INDIRECTOS**2018**

ECONOM.	CONCEPTOS	
290	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS.	45.000,00
291	IMPUESTO SOBRE GASTOS SUNTUARIOS (Cotos de Caza y Pesca)	1.000,00
29	Otros Impuestos Indirectos	46.000,00
	TOTAL CAPÍTULO II	46.000,00

CAPITULO III .- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.

2018

ECONOM.	CONCEPTOS	
302	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS.	130.000,00
30	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos	130.000,00
312	SERVICIOS EDUCATIVOS.	7.000,00
313	SERVICIOS DEPORTIVOS.	50.000,00
31	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	57.000,00
321	LICENCIAS URBANÍSTICAS.	1.000,00
322	CEDULAS DE HABILITABILIDAD Y LICENCIAS DE PRIMERA OCUPACION.	1.000,00
325	TASAS POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	5.000,00
329	OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL.	
329.01	LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS.	1.000,00
329.02	TASA POR LA UTILIZACIÓN DEL ALBERGUE JUVENIL	5.000,00
329.03	LIMPIEZA ALCANTARILLADO.	500,00
329.04	CEMENTERIO.	29.000,00
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local.	42.500,00
330	TASA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS	500,00
331	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS.	11.000,00
333	TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000,00
335	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS	1.000,00
336	TASA POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL TRÁFICO RODADO.	500,00
337	TASAS POR APROVECHAMIENTO DEL VUELO. (ENDESA)	52.000,00
338	COMPENSACIÓN DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	5.000,00
339	OTRAS TASAS POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DEL DOMINIO PÚBLICO.	

339.01	VADO PERMANENTE	7.000,00
339.02	OCUPACIÓN SUBUSELO: GAS NATURAL	21.000,00
339.03	MERCADO AMBULANTE Y FERIA	16.000,00
339.04	CAJEROS AUTOMATICOS.	9.000,00
33	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.	124.000,00
349	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	
349.01	PRECIO PUBLICO POR EL USO DE LA CASETA MUNICIPAL	5.000,00
349.02	PRECIO PUBLICO POR EL USO DE LA RADIO MUNICIPAL	12.000,00
34	Precios Públicos	17.000,00
350	PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.	0,00
351	PARA EL ESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN DE SERVICIOS.	0,00
35	Contribuciones Especiales.	0,00
36	Ventas.	0,00
380	REINTEGRO DE AVALES.	0,00
389	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	4.000,00
38	Reintegros de Operaciones Corrientes.	4.000,00
391	MULTAS	
391.00	Multas por infracciones urbanísticas.	1.000,00
391.20	Multas por infracciones de la ordenanza de circulación.	8.000,00
391.90	Otras multas y sanciones.	1.000,00
392	RECARGOS DEL PERÍODO EJECUTIVO Y POR DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMIENTO PREVIO.	
392.11	Recargo de Apremio.	24.000,00
396	INGRESOS POR ACTUACIONES DE URBANIZACIÓN.	
396.00	Canon de Urbanización.	0,00

396.10	Cuotas de Urbanización.	0,00
397	APROVECHAMIENTOS URBANÍSTICOS.	
397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos.	0,00
397.10	Otros Ingresos por aprovechamientos urbanísticos.	0,00
399	OTROS INGRESOS DIVERSOS	21.000,00
39	Otros Ingresos	55.000,00
TOTAL CAPÍTULO III		429.500,00

CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

		2018	RESIDENCIA
ECONOM.	CONCEPTOS		
420	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.		
420.00	Participación en los Tributos del Estado	680.000,00	
420.20	Compensación por beneficios fiscales.	11.500,00	
420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.		
42	De la Administración del Estado	691.500,00	
450	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.		
450.00	Participación en Tributos de la Comunidad Autónoma.	390.000,00	
450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de servicios sociales y políticas de igualdad		
450.02	Concierto Consejería Igualdad y B. Social: Residencia de Mayores Santa Ana.	180.000,00	180.000,00
450.03	Concierto Consejería Igualdad y B. Social: Unidad de Estancia Diurna.	0,00	0,00
450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación .		
450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo Local .		
450.60	Otras Transferencias Corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma. (Consultorio Médico)	0,00	
45	De Comunidades Autónomas	570.000,00	
461	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.		
461.01	Dinamizador Deportivo.	6.000,00	
461.02	Agente de Dinamización Juvenil.	8.000,00	
461.03	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Punto de Información a la Mujer.	12.931,36	
461.04	Monitor Cultural.	6.000,00	
461.05	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Educador.	22.729,90	
461.06	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Auxiliar Administrativo.	13.922,34	
461.07	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Atención a la Discapacidad.	0,00	
461.08	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Servicio de Ayuda a Domicilio. (Municipal)	126.039,02	
461.09	Servicios Sociales: Programa: RIBETE	17.460,00	
461.10	Servicios Sociales: Programa: DINAMIZACION INFANCIA	4.551,47	
461.11	Servicios Sociales: Programa: DINAMIZACION COMUNITARIA	4.810,00	

461.13	Servicios Sociales: Servicio de Ayuda a Domicilio: LEY DE DEPENDENCIA.	101.956,40	
461.14	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: TRABAJADORA SOCIAL.	19.792,00	
461.15	Programa Deportes 2.016- GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.	3.212,00	
461.16	Plan P. Cohesión Social e Igualdad: Tele-asistencia.	0,00	
461.92	Bonificación de la Tasa por Recaudación Voluntaria: O.P.A.E.F.	5.000,00	
462	DE AYUNTAMIENTOS.		
462.01	Aportación Ayuntamiento de Lora de Estepa: PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER.	2.834,29	
463	DE MANCOMUNIDADES.		
467	DE CONSORCIOS.		
46	De Entidades Locales.	355.238,78	
47	De Empresas Privadas.	0,00	
480.00	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. (APORTACIÓN RESIDENTES)	137.000,00	137.000,00
48	De Familias e Instituciones sin fines de lucro.	137.000,00	
490	Del Fondo Social Europeo.		
49	Del Exterior.	0,00	
TOTAL CAPÍTULO IV		1.753.738,78	317.000,00

CAPITULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES.**2018**

ECONOM.	CONCEPTOS	
521	INTERESES DE DEPÓSITOS	500,00
52	Intereses de Depósitos	500,00
541	ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS	28.000,00
54	Rentas de Bienes Inmuebles.	28.000,00
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN PERIÓDICA	3.000,00
55	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	3.000,00
	TOTAL CAPÍTULO V	31.500,00

CAPITULO VI .- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.**2018**

ECONOM.	CONCEPTOS	
600	Venta de solares.	
602	Parcelas sobrantes de la vía pública.	
603	Patrimonio Público del Suelo.	
60	De terrenos	0,00
619	DE OTRAS INVERSIONES REALES	
619.02	Enajenación de 5 viviendas de C/. Andalucía.	1.000,00
619.03	Enajenación de Nave Industrial en C/. Vivero nº 6.	0,00
61	De las demás Inversiones Reales.	1.000,00
	TOTAL CAPÍTULO VI	1.000,00

CAPITULO VII .- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

2018

ECONOM.	CONCEPTOS	
721	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES.	
721.00	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL	
721.00.01	S.P.E.E. (PFOEA-.2018: Mano de Obra.) :	348.974,00
721.00.04	S.P.E.E. (P.E.E. -2018: Mano de Obra.)	106.684,00
72	De la Administración del Estado.	455.658,00
750	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	
750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	0,00
750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	
750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo Local.	
750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
750.81	SUBVENCION DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, PARA LA INSTALACION DE CALDERA DE BIOMASA + SOLTAR TERMINA + RADIADORES EN ELCOLEGIO PUBLICO "MANUEL SIUROT".	116.233,29
750.82	SUBVENCION DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, PARA LA INSTALACION DE PLACAS SOLARES DE APOYO A LA INVERSION ANTERIOR, EN ELCOLEGIO PUBLICO MANUEL SIUROT.	17.317,52
75	De Comunidades Autónomas.	133.550,81
761	DE DIPUTACIONES, CONSEJOS O CABILDOS.	
761.01	Subvención Diputación P.F.O.E.A.- 2017 - Materiales.	157.038,30
761.02	Subvención Diputación: Plan Empleo Estable -2017 - Materiales.	48.007,80
761.03	Aportación Diputación PLAN DE INVERSIONES 2.016-2.017	

767	DE CONSORCIOS	
767.01	Del Consorcio de Aguas de la Sierra Sur: Para ocupación de terrenos necesario para la EDAR.	82.099,71
76	De Entidades Locales.	287.145,81
	TOTAL CAPÍTULO VII	876.354,62

CAPITULO VIII .- ACTIVOS FINANCIEROS.

2018

ECONOM.	CONCEPTOS	
830	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO A CORTO PLAZO.	
830.01	De Anticipos de Pagas y demás Préstamos al Personal.	20.000,00
830.02	Otros Anticipos Reintegrables.	3.000,00
830.03	MICROCREDITOS SOCIALES	25.000,00
830.04	MICROCREDITOS – PYMES – (“BANCA PÚBLICA”)	25.000,00
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	73.000,00
840	DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS.	
841	DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.	
84	Devolución de Depósitos y Fianzas constituidos.	0,00
870	Remanente de Tesorería.	
870.00	Para gastos generales.	
870.01	Para gastos con financiación afectada.	
87	Remanente de Tesorería.	0,00
	TOTAL CAPÍTULO VIII	73.000,00

CAPITULO IX .- PASIVOS FINANCIEROS.

		2018
ECONOM.	CONCEPTOS	
912	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	
912.01	Operación de Tesorería.	
913	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO.	
913.01	DEL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA:	
	.- PRESTAMO PARA FINANCIAR INVERSIONES DE 2.018:	103.096,51
	- Aportación Municipal P.F.O.E.A.-2018: Mano de Obra.....	18.173,63
	- Aportación Municipal P.F.O.E.A.-2018: Materiales.....	45.920,23
	- Aportación Municipal P.E.E.-2018: Mano de Obra.....	5.614,95
	- Aportación Municipal P.E.E.-2018: Materiales.....	0,00
	- Otras obras de emergencia.....	0,00
	- Aportación municipal al programa: Caldera de Biomasa para el C.P. Manuel Siurot.	33.387,70
91	Préstamos recibidos en euros.	103.096,51
940	DEPÓSITOS RECIBIDOS.	3.000,00
941	FIANZAS RECIBIDAS.	10.000,00
94	Depósitos y fianzas recibidos.	13.000,00
	TOTAL CAPÍTULO IX	116.096,51